

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2023.-

DECRETO N° 762 /11
EXPEDIENTE N° 4626/110-M-23.-

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. Marcela Manso, D.N.I. N° 12.870.233, empleada Planta Permanente Categoría 23 de la Fiscalía de Estado, a las funciones de Subdirectora del Registro Público de la Dirección de Personas Jurídicas, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su aceptación, dictando para ello la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aceptase la renuncia presentada por la Dra. Marcela Manso, D.N.I. N° 12.870.233, empleada Planta Permanente Categoría 23 de la Fiscalía de Estado, a las funciones de Subdirectora del Registro Público de la Dirección de Personas Jurídicas.

ARTICULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 3º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


REGINO AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA


C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMAN